



OAU-885-2015

Manizales, 20 de Mayo de 2015

Señor (a)
DIEGO RESTREPO
calle 10 a 32-48
Manizales

Asunto: Respuesta caso: 13227 - 2015

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

he visto que muchas personas que practican natación en la piscina olímpica se cortan con las baldosas del interior de esta, esto debido a que no hacen el mantenimiento debido, las baldosas están despicadas y con gran filo. el jueves pasado que me dirigía a nadar vi como una niña de unos 12 años se corto el pie dentro de la piscina, dicha cortada fue a profundidad, edemas como es sabido la sangre implica riesgo biológico. por mi parte considero que si se hace mantenimiento adecuado se evitarían múltiples demandas, puesto que el pie la ser una zona humedad su recuperación es mas lenta y se puede demandar por incapacidad y negligencia, puesto que pregunté y que ustedes ya conocen el problema pero no lo solucionan. gracias.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La secretaria De Deporte informa que :

- 1.- El mantenimiento que se le hace a la Piscina Olímpica es el mejor que podemos realizar, pero las dificultades nunca van a dejar de presentarse, máxime cuando por razones del acabado que presenta la pileta, continuamente se están presentando deterioros, representados principalmente en rotura de baldosas y otras que se van despegando. Se le suma a esto que la corniza que se encuentra ubicada a un metro de profundidad en las paredes en derredor de la piscina, donde hacen pié para descansar los deportistas, cuando están haciendo la práctica de la natación, quedo en angulo de 90° y presenta en la mayor parte de su trayecto partes filosas, a las que no se les puede encontrar remedio por la forma de la estructura.
- 2.- Es cierto que algunas personas se han visto lesionadas con cortes y laceraciones menores, a los que de inmediato se les ha prestado la atención de primero auxilios, o remisión a un centro de atención especializado para esta atención, cuando ha sido del caso.

Se elevo la pregunta e inquietud a la Secretaría de Salud del Municipio de Manizales, acerca de el protocolo a seguir cuando suceden estos casos y nos respondieron que habría que realizar un tratamiento de choque (cierre de pileta y aplicación de otros productos especializados) en el caso de presentarse un derramamiento de sangre superior a los 500 mililitros. (esto seria una herida abierta y de gran tamaño en un tiempo bastante prolongado) cosa que nunca ha sucedido, ya que los casos esporádicos que se han presentado de heridas abiertas, que han necesitado hasta dos puntos de sutura, el derramamiento de sangre no ha sido significativo. La misma Secretaría de Salud del Municipio, en su seguimiento que hace del tratamiento del agua que se le aplica a las piscinas conoce por los controles que se hacen semanalmente, que con los índices bactericidas y algicidas, que aquí se manejan no es factible que por un mínimo derramamiento de sangre en la pileta vayan





a haber riesgos biológicos de envergadura.

4.- Para prevenir todos estos riesgos, la Liga de Natación de Caldas, cuenta con un seguro de accidentes para todas las personas que hacen uso de las piscinas, desde el momento que ingresan a ellas y hasta que terminan su práctica de la natación. Además de esto todos los funcionarios del Complejo Acuático recibieron instrucción en primeros auxilios y rescate en medio acuático por parte de la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos de Manizales.

Estaremos siempre prestos a responder todas las inquietudes que al respecto tengan

Proyecto Respuesta
Hernando Ariél Ariás López
Secretaría De Deporte

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

